



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUI PARA DESCARGAR LOS SIGUIENTES](#)

ESTADO No. 30

Fecha: 22/02/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2001 01214	Ejecutivo Singular	GLORIA FANNY - PENA vs ALBA MONTES - DE MARTINEZ	Auto aprueba liquidación crédito Modifica y aprueba liquidación de crédito por \$18.684.826.00 y adiciona costas del proceso por \$283.861.00--- total crédito y costas por pagar \$20.497.107.00	21/02/2017
520014003006 2005 01136	Ejecutivo Singular	GUSTAVO - VELA ANGULO vs FREDY - GOMEZ GUERRA	Auto avoca conocimiento	21/02/2017
520014003006 2005 01136	Ejecutivo Singular	GUSTAVO - VELA ANGULO vs FREDY - GOMEZ GUERRA	Auto modifica liquidacion credito	21/02/2017
520014003006 2005 01136	Ejecutivo Singular	GUSTAVO - VELA ANGULO vs FREDY - GOMEZ GUERRA	Auto ordena agregar memorial para conocimiento d elñas partes.	21/02/2017
520014003006 2006 00399	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL - ALVARADO vs GLORIA INES - RIVAS BEJARANO	Auto agrega oficio llegado de Pagaduría Hospital Dptal, informado que no se atiende medida de embargo salario por existir otro anterior.	21/02/2017
520014003006 2010 00137	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA vs FILIPO VICTOR - CAICEDO NOGUERA	Auto avoca conocimiento	21/02/2017
520014003006 2010 00137	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA vs FILIPO VICTOR - CAICEDO NOGUERA	Auto modifica liquidacion credito	21/02/2017
520014003006 2010 00137	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA vs FILIPO VICTOR - CAICEDO NOGUERA	Auto reconoce cesionario acepta cesion de credito y reconoce cesionario.	21/02/2017
520014003006 2011 00572	Ejecutivo Singular	IVETH LILIANA - SALDAÑA ARGOTY vs JHON MANUEL - PAZ PORTILLA	Sin lugar a resolver petición presentada por apoderada parte demandante, el proceso ya cuenta con sentencia, e impulso correponde a las partes	21/02/2017
520014003006 2012 00715	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs JAIRO ORLANDO - BENAVIDES DELGADO	Auto aprueba liquidación de costas	21/02/2017
520014003006 2012 00715	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs JAIRO ORLANDO - BENAVIDES DELGADO	Auto avoca conocimiento	21/02/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2012 00715	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs JAIRO ORLANDO - BENAVIDES DELGADO	Auto modifica liquidacion credito	21/02/2017
52004003006 2013 00262	Ejecutivo Singular	MARIANA PEPINOZA DE CAICEDO vs JOSE RAFAEL - CARREÑO	Auto ordena requerir al pagador de la secretaria de Educación Municipal	21/02/2017
52004003006 2015 00560	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs AIDA NELLY - OJEDA CASANOVA	Auto nombra curador	21/02/2017
52004003006 2015 00563	Ejecutivo Singular	OSCAR ALFREDO RIVADENEIRA DORADO vs NELLY ISABEL - BOTINA MEJIA	Auto termina proceso por desistimiento	21/02/2017
52004003006 2016 00012	Ejecutivo Singular	NELSON GIOVANNY - BENAVIDES IBARRA vs EVERARDO ANDRESY - MAFLA	Auto decreta medida cautelar	21/02/2017
52004003006 2016 00463	Ejecutivo Singular	ALEXIS - MORA vs JESUS LIBARDO - MORALES MELO	Auto agrega oficio llegado de Jdo 2° C.M., dando a conocer que no registra embargo remanente solicitado	21/02/2017
52004003006 2016 00540	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs OLGA MARINA - OBANDO ENRIQUEZ	Auto requiere parte demandante para que impulse proceso se concede 30 días.	21/02/2017
52004003006 2017 00050	Verbal Sumario	ISAURA ARCE ALVARADO vs OLGA NIDIA - NUPAN	Auto rechaza por competencia rechaza demanda reivindicatoria y envía a Juzgados de Pequeñas Causas	21/02/2017
52004003006 2017 00052	Ejecutivo Singular	CARLOS EFRAIN- ALVAREZ LOPEZ vs SERVIO JESUS CHAMORRO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda inadmite demanda por doble interés y fechas erradas para cobro de interés	21/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


Arturo Vallejo R. (e)
SECRETARÍA